



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 482

4 de marzo de 2022

#### **Reformar el marco jurídico vigente e implementar políticas públicas en materia de suelo de conservación es una tarea para el Congreso de la Ciudad**

- *En la CDMX de 87 mil 291 hectáreas de suelo de conservación, 28 mil en riesgo de invasión por falta de aprovechamiento agrícola, alertan especialistas*

Al inaugurar el Foro “Suelo de Conservación: retos y oportunidades”, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ernesto Alarcón Jiménez (PRI), destacó que los bosques de la capital son captadores de agua, evitan la erosión del suelo y filtran agua a los mantos freáticos.

Asimismo, el diputado resaltó la urgencia de actualizar los instrumentos normativos en la materia, para que funcionen como una herramienta eficaz para la población de los núcleos agrarios, que es quien se encarga de la preservación de las zonas boscosas de la capital.

Por tanto, reformar el marco jurídico vigente e implementar políticas públicas en materia de suelo de conservación, es una tarea que deberá surgir del consenso entre los núcleos agrarios y los integrantes el Congreso de la Ciudad de México, así como de las autoridades locales, para que las propuestas tengan como base la experiencia y el conocimiento, coincidieron los participantes del foro.

Al dar la bienvenida al foro, la presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Preservación Ecológica, Tania Nanette Larios Pérez (PRI), subrayó la importancia del suelo de conservación de la CDMX, mismo que abarca el 59 por ciento del total del territorio, y la urgencia de preservarlo y protegerlo mediante el fortalecimiento del marco normativo actual.

Asimismo, se pronunció en favor de la implementación de leyes más estrictas y dijo que, abordar el tema de la protección ecológica de la forma correcta es económicamente más viable que la degradación que se causaría si no se atienden los problemas existentes.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En tanto, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos, Marcela Fuente Castillo (MORENA), apuntó la relevancia de construir consensos entre los actores involucrados en el tema del suelo de conservación, asimismo mencionó que, aunque la capital del país tiene una actividad económica amplia, poco se ha invertido en el desarrollo rural.

Habló de la necesidad de afrontar el calentamiento global y tomarlo como uno de los retos más importantes, pero priorizando el desarrollo rural de forma sustentable, sin dejar de lado el consenso con los núcleos agrarios.

El presidente de la Fundación Grupo Produce, Ricardo Fuentes Gómez, criticó que los programas o políticas públicas se hagan sin el conocimiento necesario dentro del suelo de conservación, lo mismo ocurre con las reglas de operación, por ello “como núcleos agrarios lo que pedimos es que esas reglas se hagan conjuntamente con nosotros, porque a veces es más importante la experiencia que el conocimiento”, indicó.

Al iniciar su ponencia en el foro el consultor ambiental, Luis Fueyo Mac Donald, subrayó la necesidad de reformar las leyes de tal manera que sea prioridad la protección del suelo de conservación, donde se delimite la parte agrícola que deberá necesariamente ir acompañada de políticas públicas que fomenten la producción.

Para rescatar, conservar y mejorar el suelo de conservación propuso integrar en las leyes el pago por servicios ambientales a los poseedores de la tierra, “no se puede conservar y por otro lado buscar necesidades para su sobrevivencia”.

Por su parte Diana Ponce Nava destacó que, aunque los gobiernos han intentado atender los problemas del suelo de conservación, no se ha logrado frenar el detrimento ambiental, la expansión urbana y conflictos que se generan por diversas circunstancias.

Ante ello, recomendó primordialmente considerar los usos y costumbres de los pobladores, la infraestructura y equipamiento requeridos para las actividades económicas planeadas, crear planes de desarrollo específicos para las poblaciones periurbanas, e incluir entre las actividades económicas la agricultura, el turismo y la conservación.

Gloria Soto Montes de Oca, doctora en ciencias ambientales e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa, aseguró que en la Ciudad de México se vive ya un escenario de cambio climático, y destacó la importancia del suelo de conservación como elemento fundamental para prevenir inundaciones urbanas.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En su oportunidad, Carlos Enrique González, ingeniero agrónomo especialista en bosques y consultor forestal independiente, planteó un programa de manejo forestal, como estrategia para el cuidado del suelo de conservación de la capital.

Finalmente, Alejandro Noguez Hernández, especialista en temas forestales, resaltó que el manejo forestal sustentable consiste en aprovechar los recursos forestales, sin descuidar los servicios ambientales y la diversidad biológica de los bosques, con sentido social y sin enfocarse en el beneficio económico inmediato de la explotación de la madera.

Al concluir el foro, el diputado Alarcón Jiménez recalcó entre las coincidencias de los participantes la imperiosa necesidad de generar políticas públicas inmediatas que permitan frenar el cambio climático, evitar el desgaste excesivo de los suelos de conservación y que sean los núcleos agrarios poseedores de las tierras quienes puedan generar un mecanismo que permita el aprovechamiento responsable de las zonas forestales.

--o0o--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO